



ACTA Nº 5

ACTA DE LA SESIÓN DE REVISIÓN DEL EXAMEN REALIZADO PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE AYUDANTE/A, PUESTO DE TRABAJO DE AYUDANTE/A DE MEDIO AMBIENTE, RESERVADAS A TURNO DE PROMOIÓN INTERNA.

En Alcorcón, siendo las 12:30 horas del día 12 de junio de 2025, en las dependencias administrativas de la Concejalía de Transición Ecológica, sita en la calle Robles, s/n (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros del Órgano de Selección para la cobertura de dos plazas de Ayudante/a de Medio Ambiente, reservadas a turno de promoción interna:

PRESIDENTE: D. Eduardo Pérez de Arenaza

VOCAL: 1.- Dña. Pilar Rubio Cea

SECRETARIA: Dña. Silvia Janez Cordero (secretaria acctal.)

Se cuenta con el quorum exigido por la normativa vigente.

PRIMERO. – VALORACIÓN FASE CONCURSO. Se reúne el tribunal, a fin de valorar la fase de concurso de Dña. Eva del Pino Briz, de acuerdo con la documentación presentada por la interesada y remitida por el departamento de Recursos Humanos, siendo el resultado obtenido de dicha valoración la siguiente:

BAREMACIÓN	PUNTUACION
Antigüedad	5
Experiencia profesional	17,6
Formación	0
Total	22,5 PUNTOS

SEGUNDO. – PUNTUACIÓN TOTAL. Una vez concluida la fase de concurso, se suma la puntuación obtenida en la fase de oposición, alcanzando una puntuación total de 64,1 puntos, como se refleja en el siguiente cuadro:

PUNTUACIÓN	PUNTUACION
FASE OPOSICIÓN	41,5
FASE CONCURSO	22,6
Total	64,1 PUNTOS

TERCERO. - PLAZO DE ALEGACIONES. En virtud del punto 8.3 de las Bases reguladoras de la convocatoria se concede un plazo de 5 (CINCO) días a efectos de presentación de alegaciones, que serán resueltas por el propio Tribunal

CUARTO. - El Tribunal decide remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.



No habiendo más asuntos que tratar, siendo la 12:45 horas, por el Sr Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA ACCTAL

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Silvia Janez Cordero

Fdo.: Eduardo Pérez de Arenaza Torroja

VOCAL 1

Fdo.: Pilar Rubio Cea